

SOLICITUD BONO COVID - 19

Estimado Colaborador:

Ante la situación actual provocada por el COVID- 19, desde Baleària estamos trabajando para ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes. Por eso, somos más flexibles en las tarifas y damos la posibilidad de **solicitar un bono por el importe del billete** para los viajes que se fueran a efectuar del 19 de marzo al 5 de abril del 2020 y que no hayan podido realizarse bien porque el servicio ha sido cancelado o porque el cliente ha decidido no viajar por seguridad.

Para solicitar el bono, hay que cumplimentar todos los campos del formulario que puedes encontrar en el siguiente enlace: www.balearia.com/es/formulario-bono-balearia

Una vez se haya solicitado, el departamento de Atención al Cliente remitirá un mail a la dirección de correo que se haya registrado en el formulario del bono.

Términos y condiciones bono:

- Bono para canjear en la próxima reserva a través de taquillas o llamando a nuestro Call Center <https://www.balearia.com/es/informacion/ayuda>
- Bono válido para viajar hasta el 31 de diciembre de 2020. Siendo esta tu fecha de regreso.
- Bono válido para viajar en cualquiera de las rutas de Baleària.
- No se permite la reventa de este bono.
- La generación del bono no implica la cancelación de la reserva.
- El valor del bono queda supeditado al uso parcial o total de la reserva asociada al mismo.
- Fecha límite de solicitud del bono: 30 de abril 2020.

Para más información sobre las condiciones del bono, consulta:

www.balearia.com/es/condiciones-bono-covid

Desde Baleària, seguiremos informando de cualquier actualización sobre el COVID-19 que afecte a la política de cambios y anulaciones, y quedamos a tu entera disposición.

Atentamente

Baleària